

ECONOMÍA Y ECOLOGÍA

EL DESARROLLO SOSTENIBLE INTENTA ARMONIZARLAS



PEDRO MEDELLÍN MILÁN

Profesor Investigador de la UASLP

Publicado en Pulso, Diario de San Luis

Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 09 de septiembre de 1999

San Luis Potosí, México.

URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/PMM-AP990909.pdf>

¿ECONOMÍA VS ECOLOGÍA?

Uno de los puntos clave de la crisis ambiental es la relación entre economía y ecología. De alguna manera, la Conferencia de Río decidió integrarla en un solo término que intentaba resolver los posibles conflictos entre estos dos movimientos, e instauró el "desarrollo sostenible". Este movimiento sincrético pretende armonizar el crecimiento económico con la salud ambiental y la estabilidad ecológica en forma permanente. Enseguida había que encontrar la forma de lograrlo y, más allá, establecerlo, institucionalizarlo. Estos dos pasos constituyen un plan de trabajo para las próximas décadas (para ser optimistas). Nadie ha encontrado aún esa forma de convivencia o de crecimiento económico o de manejo de recursos naturales, mucho menos los países altamente industrializados (por eso no entiendo porqué algunos hablan de "transferencia de tecnología" como una forma de resolver la cuestión ambiental). En una visión de largo plazo, la economía y la ecología van necesariamente de la mano. Son las visiones miopes y cortoplacistas las que en general ponen en conflicto la economía y la ecología, así como el actual estilo de desarrollo, que es insostenible. Sin embargo, aún en el corto plazo hay acciones prosostenibilidad que son económicamente convenientes. Para la transición a la sostenibilidad, hay que aprovechar estas y transformar radicalmente (de raíz) el resto. A continuación presentamos esquemáticamente algunos de los conceptos que se considera importante implantar en las empresas existentes o nuevas, como parte de la transición a la sostenibilidad.

"GREEN ACCOUNTING".

El *Green Accounting* se refiere a la internalización de los costos ambientales de la producción y se plantea hoy como uno de los instrumentos más críticos y necesarios para aplicarse al aparato productivo. Ya se ha planteado el principio de que "el que contamina paga" e inclusive hay quienes sostienen que ya lo están aplicando, aunque sólo en el sentido de cargar al productor los costos de la instalación de sistemas para controlar su contaminación a los niveles exigidos por la norma o, en casos excepcionales, remediar los medios contaminados o deteriorados. Esto, cuando es posible poner una etiqueta de costo pues frecuentemente hay daños irreparables o que representan un costo impagable. En general, es posible que una gran cantidad de actividades de producción se tornen inviables por falta de rentabilidad si se internalizaran los costos ambientales. Por ejemplo, B. Commoner estima que los costos de destruir las sustancias tóxicas producidas por la industria química de los EUA serían aproximadamente diez veces el valor de sus utilidades. El *Green Accounting* es un acto fundamental de justicia ambiental para la humanidad en su conjunto, o para quienes sufren los efectos del deterioro ambiental en una localidad o región dada, tales como disminuir su salud y pagar más altos gastos médicos o sufrir una baja en la productividad de sus tierras o en la disponibilidad o calidad del agua que utilizan.

"PROGRESO REAL".

Los indicadores del estado de la macroeconomía de un país se mantuvieron incuestionados durante largos años. Hoy, nadie acepta que el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita sea un indicador satisfactorio del nivel de vida que disfrutaban los ciudadanos de un país. Se están generando otros indicadores más incluyentes de los verdaderos factores de bienestar, por lo menos dentro de la misma lógica del crecimiento económico. Los "índices de progreso real" tales como el "Indicador de Progreso Genuino" y el "*Indice Fordham de Salud Social*", intentan precisamente esto, y muestran condiciones declinantes desde los años 1970's en los EUA, mientras su PIB ha continuado creciendo. Esto, aún sin tomar en cuenta los costos del deterioro ambiental. Si tomáramos en cuenta el pasivo del deterioro ambiental, la humanidad estaría en unos números rojos inaceptables hasta para un economista convencional. Es imperativo reorientar la economía hacia los verdaderos índices de bienestar y generar estos índices para darle seguimiento al "progreso real".

PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA.

Termino hablando de producción más limpia para dar un ejemplo de uno de los instrumentos más sencillos de aplicar y porque es de corto plazo y favorable tanto a la economía como a la ecología (aunque no podemos aspirar a que su aplicación

constituya un cambio de fondo hacia la sostenibilidad). Este instrumento consiste en dejar un proceso primario de producción esencialmente igual, pero haciéndolo más eficiente y modificando partes secundarias para disminuir la contaminación y los insumos. Es, por lo tanto, relativamente fácil y barato aplicar el concepto de producción más limpia a un proceso industrial, al mismo tiempo que mejoramos la economía de la empresa. Por ejemplo, cuando el Instituto Mexicano para la Producción más Limpia trabajó con los industriales de la galvanoplastia, estos lograron disminuir los insumos en un 40% y la contaminación en un 60%, abatiendo costos al mismo tiempo que evitaban poner caros sistemas anticontaminantes para cumplir los estándares. En este sentido, los sistemas ISO 14000, por ejemplo, son un paso para mejorar la administración ambiental en las empresas, pero no constituyen una garantía de cumplimiento de las normas, mucho menos de transición a la sostenibilidad



Visita nuestro sitio web: <http://ambiental.uaslp.mx/>



La información y opiniones contenidas en los artículos, publicaciones y demás materiales disponibles en las páginas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) son responsabilidad exclusiva de los autores. Se publican con fines didácticos y de divulgación, con base en el principio universitario de libertad de examen y discusión de las ideas, así como en el derecho estatutario de los profesores de la UASLP a ostentarse como tales.



Algunos Derechos Reservados © 2003 por Pedro Medellín Milán. México.

Este material puede ser copiado, reproducido, modificado y distribuido, total o parcialmente, por cualquier medio físico o electrónico, sólo sujeto a los términos y condiciones establecidos en la *Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike Licence*. Para ver una copia de esta licencia, visitar: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/1.0/>.

Los autores citados o referidos en este texto conservan sus propios derechos.

Some Rights Reserved © 2003 Pedro Medellín-Milán. México.

This material may be copied, reproduced, modified and distributed in whole or in part, in any medium physical or electronic, only subject to the terms and conditions set forth in the *Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike License*. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/1.0/>

The authors mentioned or referred in this text conserve their own rights.